aguas para el cua Aclandi PriAlleriAL

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Teatro Principal.

Jueves 4 de Noviembre de 1897.

El Heraldo de Madrid trina, en el número recibido ayer en nuestra capital, contra la locuacidad indiscreta de la prensus crónicas á personajes no nacidos para andar en letras de molde por falta de geneso del enemigo, obteniendo las v.0292

Demuestra que la narración de ciertos sucesos perjudica notablemente á la vida de la sociedad, por despertar inteligencias que, à trueque de la notoriedad, están siempre resueltas á realizar los crimenes más espantosos y las más inconcebibles diabluras: en suma, que el periodista, además de conocer las cuatro cosas que debe saber todo cristiano, está obligado á conocer lo que ha de callar. El precepto es verdaderamente notable y de gran importancia en la vida de la prensa; pero jay! no reza con los perios distas provincianos: nosotros lo que necesitamos saber es lo que hemos de decir, no lo que debemos de callar. En las redacciones de los periódicos que se hacen en provincias, tan pacíficas como la nuestra, quisiera vo ver á los Figueroas y á los Gasset, exprimiendo diariamente su cerebro para hacer un artículo diario de verdadera creación, porque sale de la nada. Al periodista que no tiene que decir, porque la vida en estos pueblos es invariablemente la misma todos los días; váyale V. con el precepto de aprender á callar. Nosotros quisiéramos que todos los días pudiéramos presenciar crimenes gramas que el Gobierno ha recibido del horrendos, incendios, temblores de tierra, revoluciones, etc. etc., y bien sabe | que el Sr. Dupuy de Lome ha trasmiti-Dios que no es porque estemos à mal do y de los decretos que se hayan de pucon la sociedad ni con el orden, si no blicar en la Gaceta como preparación al porque entonces sería cosa fácil el oficio planteamiento de la autonomía. de periodista provinciano. Es llevadero dejar de hablar de la huelga de panade- el Sr. Moret lea y someta á la aprobaros madrileños, cuando el salón de con- ción de sus compañeros de Gabinete un ferencias del Congreso, las revistas de decreto haciendo extensiva á Cuba la ley los teatros y la nota oficiosa del Consejo del sufragio electoral que rige en la Pede ministros, dan materia más, que sufi- ninsula. ciente para llenar un periódico, aunque Del asunto de los ascensos militares tengan más composición que los periódi- dará cuenta el general Correa, diciendo cos americanos; pero á cualquier hora re- que la intervención de algunos periódinuncia un diario de provincias á narrar cos políticos ha producido un resultado la muerte de un ajusticiado, ó las aluci- contrario al que estos se proponían, puesnaciones de los anarquistas convecinos, to que los que protestaban contra lo hepara llenar las columnas del périódico cho han cesado en sus gestiones.

ce artículos de fondo para periódicos diarios, es monumental ciertamente (aunque nos esté mal el decirlo), la faena de los reporters es de primisimo cartello, porque al fin el articulista tiene amplias li-

militar, pensionala, al teniunte genteral

don Enrique Bergés, e sin pensión al

equity and their this tipps.

bertades para penetrar en el campo de lo ciones acerca de este asunto, porque animaginario y llenar unas cuartillas con tes de extender los oportunos decretos y creaciones fantásticas que le sacan del someterlos á la real firma, hay que preapuro; pero el pobre reporter, á quien guntar á los Gobiernos respectivos si el los empresarios suelen exigir (y con ra- designado es persona grata. zón) muchas noticias, debe sudar tinta La designación de consejeros de Essa periódica, que hincha de vanidad con buscando cosas raras por esas calles de tad Dios á la ventura. Sus aspiraciones no son, sin embargo, tan siniestras como las de los cronistas; el nuestro quedaría seguramente satisfecho con poder servir al público todos los días la noticia de algu na muerte repentina, de alguna boda de notable resonancia ó de algún timo de escasa consideración (para que no saliera de sus atribuciones, pues de lo contrario no perdonaria la presa el articulista del fondo y le largaría una filípica á la policía, que ni las de Demóstenes.)

> Vamos, que eso de aprender á callar no puede ir con los periodistas de provincias: nuestra habilidad estriba en saber qué decir, cosa más dificil de lo que

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del HEBALDO DE ZAMORA. A las siete de la tarde seguia reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Todas las referencias están contestes en afirmar que los consejeros tratarán en primer término de los satisfactorios telegeneral Blanco, de las últimas noticias

Acerca de éstos, es muy probable que petitor:

con subjetivismos del que escribe. Tolom Esto es, al menos, lo que el ministro Y si la obra del que en provincias ha- de la Guerra ha dicho á un amigo suyo poco antes de comenzar el Consejo.

> De la combinación diplomática es muy probable que se ocupe el Consejo; pero es fácil que los ministros acuerden guardar absoluta reserva sobre sus delibera- Alicante.

tado no es asunto que preocupe mucho al Gobierno, entre otras razones, porque hasta ahora sólo se han presentado cuatro dimisiones of strobles of stroke 1.1.

Y por último, es casi seguro que el ministro de Marina hable de los medios para adquirir nuevos buques.

Sobre este asunto han celebrado una detenida conferencia antes de comenzar el Consejo, los Sres. Sagasta y general Bermejo.

Lo del cl

El ministro de Marina ha negado esta tarde veracidad á la noticia telegrafiada á los periódicos de Madrid desde Londres, en la que se dice que el Gobierno español está en tratos con una casa inglesa para la adquisición de buques de guerra.

El general Bermejo se limita por ahora a ver la forma de reunir fondos con que costear un buque de guerra de 3.500 toneladas que se proyecta construir en la Carraca y con posterioridad otro que habrá de hacerse en los Astilleros de Vea Murguía de Cádiz.

Pero hasta ahora, según ha dicho el propio general, nada hay en concreto, pues no se llega á un acuerdo respecto á la cantidad líquida de que se puede disponer para tales construcciones.

Tal vez se acuerde algo en el Consejo de ministros de esta tarde.

El general Bermejo no ha querido decir una palabra del resultado de la conferencia celebrada ayer con el ministro de Estado respecto al asunto del Com-

-No puedo decir nada acerca de ese particular, pues es asunto que se resolverá en Consejo y nada valdría lo que yo pudiera decir a usted po somoznikal ne terior caso relegides es regoles of o teniera-

Según impresiones autorizadas de estatarde, no se ultimará en Consejo la combinación diplomática, ni tampoco se proveerán todas las plazas vacantes en el Consejo de Estado, con objeto de que quede suficiente número para formar el pleno que ha de ir dando posesión á los nuevos: consejeros. on the colques la colobuig pruz-de Maria Cristian que teplas ya. Mi

No es exacto que el presidente del Consejo de ministros tenga el propósito de ir en breve á pasar una temporada en

que senbanes de char cari elte-cortes periodices que han hablade de las pro-

movement, so quej as estre con parton en la prestas de Frajaina y Caba

la repaiación de la torre de Consignamos esto porque se ha transmitido à provincias la noticia de que el señor Sagasta, por consejo de los médicos, se disponía a emprender muy pronlos vecinos para que estejaiveleupason sus casas y que si le vota fue por com-

placencia; que se debe participar à di-Han producido su efecto los desplantes de los filibusteros que pululan por los Estados Unidos contrarios á la aceptación de la autonomía antillana, pues han venido à revelar que el elemento intransigente mantiene su politica de la guerra por la guerra.

Sin embargo, en la relación de nombres que han remitido de Nueva York faltan los de algunos caracterizados individuos que fueron autonomistas y desde hace dos años han constituido nervio de la Junta revolucionaria.

Lo que aun no se sabe es si esta comisión obedece á que están en disidencia con los primeros ó á que no han tenido ocasión de hacer pública su actitud. d

ouesto due el no caucibe juna iglesia si El Sr. Gilberga se ha decidido á instalarse en Madrid con su familia.

bien pudo ser una concesion que en le-

lassano la rorre es prepiedad de la iglesia,

auos alempos hicusse algun parroco. Los periódicos republicanos publica rán mañana un documento en que se da cuenta de los acuerdos tomados por los señores Pi y Margall y Vallés y Ribot, en varias conferencias que han celebrado últimamente.

Parece que las corrientes son de unión entre los federales del Sr. Pí y los revolucionarios, y que muy pronto se celebraran meetings en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales, en los que se pondrá de manifiesto este espíritu que anima à los federales en general.

El Corresponsal.

Soneto.

Jamás dudes de mí, nunca te hiera de los celos la flecha envenenada, perque siempre en mi mente va grabada tu imágen pura, casta y hechicera; cual te quiero no hay nadie que te quiera; por nadie cual por mi serás amada, 20050 and que eres, Natividad idolatrada, más gallarda y gentil que la palmera.

Mi corazón no logrará olvidarte, estate sin temor, amada mia; no mag adding que imposible es que deje yo de amarte. ¿Dudas de mis promesas todavía?

Pues no dudes, que juro no faltarte mas que catorce veces cada dia.

J. Bugallo Sanchez.

Bajo la presidencia del señor Alvarez Martinez y con asistencia de los señores Ramos, Dueñas, Montilla, Caldevilla Sevilla, Gil, Diez y Caldevilla (N.), se celebró anoche la sesión.

Successor, basalt in comissión respectiva.

el agrandida e a comision de Obras

Se aprueba la distribución mensual de fondos y tras un prólogo extenso y luminoso del señor presidente, se pasa a tratar lo referente á las medidas que deben tomarse para la reparación de la torre de San Juanes suproquis somengiano

Hace uso de la palabra el señor Montilla para decir que a él no le satisfizo el plazo de veinte días que se concedió a los vecinos para que estos desalojasen sus casas y que si lo votó fué por complacencia; que se debe participar á dichos vecinos lo que los arquitectos entienden por zona peligrosa, y que si una vez enterados aquellos de ella, persisten en no salir, se les deje, ya que por lo visto estos aman más sus intereses que la vida.

También propuso que la valla que ha de colocarse para señalar la zona peligrosa, sea en vez de madera, de alambre o de cualquiera otra cosa menos costosa, pudiendo, una vez señalada dicha zona, discutir lo principalísimo, que es la propiedad de la torre, sin andar consultando al arquitecto si los vecinos deben ó no salirse, (como proponía en su prólogo el señor presidente) pues bastante ha dicho, y hacerle decir más, es ponerle en un aprieto. en eup à e soraming sol as

Dice después el señor Caldevilla Sevilla que la torre es propiedad de la iglesia, puesto que él no concibe una iglesia sin torre, y que si bien es cierto que el ayuntamiento tiene una llave de esa torre, bien pudo ser una concesión que en lejanos tiempos hiciese algún párroco.

Diga usted, señor Caldevilla, y no puede ser lo mismo, no una concesión, sino una cesión de dicha torre?

Prosigue diciendo que si la iglesia es propietaria, ella es la que deberá hacer la obra, por lo cual el ayuntamiento no debe de hacer más gastos que los de la demarcación de la zona, y que puesto que este tiene atribuciones para obligar á los vecinos á desalojar las casas, debe hacerlo y no dejarles en ellas, porque ellos quieran.

El señor presidente dijo que si había propuesto el que se consultara al arquitecto las precauciones que debeián tomarse, es porque todos los arquitectos cuando reconocen una construcción, señalan las medidas que deben tomarse y que caso de que aquel crea necesario el desalojamiento de las casas, debe obligarse á los vecinos, pues el ayuntamiento está ercargado de velar por la seguridad pública, y que una vez tomadas las medidas necesarias, debe encargarse á las comisiones de Obras y Hacienda la formación de un presupuesto de gastos del de rribo, para en el caso de que este tuviese que hacerse por el ayuntamiento, tener esto adelantado.

Apruébase lo propuesto por el señor Alvarez Martinez.

Apruébase también la concesión de propiedades en el Cementerio á algunos particulares.

Es igualmente aprobada la construcción de una caseta para los empleados de consumos, que importa 197 pesetas.

Se toma en consideración la proposición de transferencia de crédito para el pago de la expropiación de la ermita del Socorro, y pasa á la comisión respectiva.

Pasa también á la comisión de Obras

proposición acerca del servicio de aguas para el cuartel de infantería.

Pasa igualmente á las comisiones de Obras y Hacienda, la proposición sobre el alcantarillado de la calle de Santa scion: Testro Principal.

Pasa también á la comisión de Obras la cuenta de don Segundo Viloria, por reconocimiento de la casa número 16 de la calle de la Renova, que importa treintapesetas, and forma havesterios

Se da lectura á una solitud presentada por varios vecinos de la calle de Alfonso el Casto 7 á un informe del maestro, de obras, en contra de la petición para construcción de un horno en dicha calle, siendo desechada la petición por no reunir condiciones ni la casa ni la calle.

El señor presidente, retira en nombre del señor Calonge, la proposición de este señor sobre beneficencia municipal y propone después à la corporación, que las sesiones sean los lunes á las ocho, lo cual es aprobado.

The Yese elevantó da sesión zetaco abinetelo

gronde v eiere. Sagasta v genera

La causa de la agitación que estos días se nota entre la oficialidad de la guarnición de Madrid, la explica La Correspondencia Militar en los siguientes términos: Cuál es la cuestión?

Que á un segundo teniente herido en la campaña de Filipinas, y á propuesta del general Polavieja, se le concedió la cruz de María Cristina, recompensa que resul- cambiar impresiones y comentar con ta ilusoria, porque coincidía con su ascenso por antigüedad. Solicitó este oficial revisión de propuesta por si había medio de que se le otorgase la recompensa real, y entonces, con opinion de un alto Cuerpo consultivo y en vista del estado de salud del herido y de que sus compañeros habían sido premiados con generosidad por recomendación del anteriormente citado general que los propuso, el gobierno le concedió el empleo de capitán.

Como caso excepcional al concederse esta recompensa, se infringieron los artículos 5.º y 6.º del reglamento de recompensas en campaña que exigen para el ascenso inmediato haber ejercido el mando en el empleo inferior al que se obtiene, y además, que haya juicio de votación de los jefes que en el combate presenciaron el mérito del agraciado, que por cierto es hijo de un teniente general.

Sentado el precedente, y fundándose en las razones que tuvo el oficial del anterior caso referido, el hijo de otro teniente general con mando importantísimo en Madrid, y otro hijo de un ilustradísimo coronel de Cuerpo especial que desempena un cargo científico en el ministerio de la Guerra, tenientes ambos, solicitaron mejora de recompensa, la cual, previo informe del alto Centro consultivo, le fué concedida por el ministro, otorgándoles el empleo de capitán en vez de la cruz de María Cristina que tenían ya, y que como es sabido equivale al sueldo de aquél.

Algunos oficiales que han estado en campaña y no han tenido la suerte de ser recompensados, como los anteriores que acabamos de citar, cual ellos creían merecer, se quejan entre compañeros de

la desigualdad en las recompensas por méritos, por le menos, iguales.

Como las quejas tenían algún fundamento, gradualmente ha ido subiendo el calor en las conversaciones y en los ánimos de los que se consideran agraviados, situación que algunos compañeros de superior graduación han querido explotar para su causa, iniciando la idea de volver al dualismo y con él á las polémicas y agrias cuestiones de antaño entre Armas generales y Cuerpos especiazon) mmnas noticias, debe sudar

Claro está, que todo esto iba acompanado del misterio, y nacía á la vez el peligro de que al correr de boca en boca la noticia del disgusto de los tenientes de la guarnición, se exageraban los comentarios, y con estos, las consecuencias, que en la imaginación de algunos llegaban hasta la catástrofe, y por eso convenía hacer público lo que ocurría para restablecer la verdad, y que las gentes se tranquilizasensang sanciandina sus s

Exageradamente abultada, dieron la noticia al capitán general y ministro de la Guerra, los cuales, irritados justamente, llegaron hasta hablar de fusilamientos ú otros castigos fuertes.

Sin embargo, hasta ahora la conducta de los oficialos ha sido correctísima. Encontraron obstáculos para reunirse en el Centro del Ejército y de la Armada, y no insistieron en su intento. Después se han visto en una casa particular para asombro las proporciones que al hecho se le ha dado.

Kong contain

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE) Madrid 3 de Noviembre de 1897. Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

Elecciones generales.

Entre políticos se aseguraba esta tarde que el Sr. Sagasta ha dicho á uno de sus intimos que no se celebrarán elecciones generales en la Península interin no puedan verificarse en Cuba.

¡El ciclon!

El Sr. Romero Robledo llegará mañana á Madrid, á las tres de la tarde, por la estación del Norte.

Sus amigos acudirán todos á recibirle.

Se dice...

Se ha dicho esta tarde que se habia verificado un duelo entre militares de alta graduación.

El rumor no se ha confirmado.

El fiscal militar.

El fiscal militar general Zappino ha conferenciado esta tarde con el señor Sagasta.

Creése que en esta entrevista han tratado del proceso que se sigue á algunos periódicos que han hablado de las propuestas de Filipinas y Cuba.

De guerra.

Hemor oído á personas que han hablado hoy con el ministro de la Guerra, que en el tiempo que lleva en el palacio de Buenavista ha despachado mas de cien propuesta y sólo ha concedido un empleo sobre el cual había recaído juicio de votación.

El bravo general Lachambre, sacado á plaza con motivo de las recompensas obtenidas por los jefes y oficiales de la división con que operó en Cavite contra el grueso del enemigo, obteniendo las victorias de Silán, Salitrán, Dasmariñas, Cavite Viejo, Imus y tantas otras, vería con gusto que se revisaran los expedientes en virtud de los cuales fueron aquéllas otorgadas, y si por esa revisión entendieran el gobierno que estaba fuera de razón alguna de ellas, nada diría que significaradisgusto: somos eb esimeba esteibor

De San Sebastián.

Fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros han practicado minuciosos reconocimientos en la costa Igüeldo y sus inmediaciones, sin que hayan dado resultado alguno. in suprofes rades commisso

Se cree que el anónimo denunciador del contrabando de armas ha sido una broman engineme, min pacificas camord

El Circulo tradicionalista celebrará mañana un banquete para solemnizar el santo de don Carlos.

Asistirán los diputados provinciales carlistas que se hallan aquí con motivo de estarse celebrando sesiones en la diputación.

También asistirá el señor Llorens, al cual se le ha escrito para que venga antes de regresar a Madrid.

De Barcelona.

Han sido puestos en libertad 58 presos anarquistas que ise hallaban en Montjuich.

Marcharán pronto á fijar su residencia en Sevilla, Málaga, Alicante, Castellón y Pamplona, dies la obtient se deliminate et

Mister Taylor.

Con consoladora unanimidad se censura por la prensa el acto de Mr. Taylor, que hasta el momento de pasar la frontera aparentaba demostrar gran amistad a España. L'enignivorte ab oinnih au signun

Pero ahora resulta que Taylor ha escrito lo que le han pagado y hubiese dicho lo mismo lo contrario si se lo pagan mejor, cosa completamente lícita en aquel pais: gainging on the letter to all in Y

La firma.

S. M. ha firmado hoy los siguientes? decretos: Missiona sis as anstrogen soi

Concediendo la gran Cruz del mérito? militar, pensionada, al teniente general don Enrique Bergés, y sin pensión al general división don Luis Cappa.

Francisco Castilla. -Idem al general de brigada don Isidro Aguilar la dimisión del cargo de comandante general de artillería del ejército de Cuba, y nombrando para sustituirle á don Julio Fuentes. V nyounay sol

-Idem al general de brigada D. Enrique Hore la dimisión del cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña, de la isla de Cubaciduo

-Nombrando secretario de la Junta de la cría caballar al general de brigada don Clemente Marhé.

-Iden jefe de brigada de Caballería del segundo cuerpo de ejército al general de brigada don Salvador Anzón.

-Promoviendo á general de brigada por méritos de guerra al coronel de infantería don Ignacio Estruch.

-Idem en vacante reglamentaria al coronel de infantería don Eduardo Chacón.

De Cuba.

El ministro de Ultramar recibió anoche à primera hora un telegrama del general Blanco que es muy satisfactorio, porque habla en él del buen efecto que ha causado el anuncio de las reformas y de la confianza que abrigan personas principales de la Habana de que el planteamiento de aquéllas restará mucha fuerza á la insurrección.

El telegrama lo recibió el señor Moret estando en el despacho del señor ministro de la Gobernación conferenciando con éste, y fué inmediatamente enviado á S. M. la Reina.

El señor ministro de Ultramar fué à dar conocimiento de él al Sr. Sagasta.

La Real familia.

Toda la familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Cuando la Iluvia arreciaba más salía. de Palacio S. A. la infanta doña Isabel guiando cuatro jacas.

El Corresponsal.

Un amigo que vuelve.

En el vapor correode Cuba Reina María Cristina, que llegó ayer á la Coruña, ha regresado de aquella isla, con licencia por enfermo, el médico primero de Sanidad Militar don Ricardo Pérez R. Mínguez, después de permanecer en la gran Antilla desde los comienzos de la insu riección.

El médico Sr. Pérez Minguez ha recorrido varias veces y por completo las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, con los escuadrones de Numancia, Lusitania y Reina, á las órdenes de los coroneles Aguilera y Maroto, y con las columnas de los generales Aldave, Linares y Aldecoa.

Distinguióse por su arrojo y caridad en todos los encuentros en que tomó parte, siendo por ello propuesto en diversas ocasiones para recompensas.

El día primero de Noviembre del año anterior sobresalió tanto en los combates sostenidos con los insurrectos en Bajurayabo, Lomas de Guanabo y Potrero Barrera, provincia de la Habana, que en el mismo campo de batalla se le propuso para el empleo superior inmediato.

ductios, sita en la caile Larga del Arra-

El valiente médico pidió la permuta del ascenso por la cruz de María Cristina y las insignias las costearon los compañeros de escuadrón, para quienes el señor Pérez Minguez era algo más que el cariñoso médico del cuerpo.

Regresa á la Península enfermo de tanto luchar con los enemigos de Espana y con las inclemencias de Cuba, en donde ha pasado cerca de tres años, y en Valladolid, al lado de su familia, disfrutará la licencia, sintiendo seguramente la satisfacción inmensa de haber servido á su patria, que, agradecida, colocó en el pecho del distinguido médico varias cruces, símbolo de mérito, abnegación y caridad

El Sr. Pérez Mínguez dejó en Zamora muchos amigos y conquistó generales simpatias en el largo tiempo que residió entre nosotros; en nombre de todos damos la bienvenida al distinguido médico, con cuya amistad nos honramos.

Nuestro querido amigo el contador del ayuntamiento don José Fernández Dominguez, ha perdido anoche un niño de dos años y medio de edad, víctima de la epidemia de sarampión, tan extendida hoy en la infancia.

A nuestro amigo, á su afligida esposa y á ambas distinguidas familias, enviamos nuestro sincero pésame.

El oficio de gloria ha tenido lugar en San Vicente á las tres de las tarde y acto seguido el entierro con asistencia de gran número de amigos de los señores Fernández y Prieto que por nuestro conducto desean demostrarles su agradecimiento, suplicando al mismo tiempo se sirvan dispensarles aquellos á quienes por involuntario olvido no se hubiese remitido invitación.

Ni en Paris se trabaja con más perfección ni más barato que en el obrador de planchado de la Bilbaina. - San Torcuato, 35.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en el distrito universitario de Salamanca, ha quedado definitivamente constituido con los señores siguientes.

Presidente, don Luis Norberto y Hernández, profesor de la Normal de Maestros de Avila, Vocales, don Baltasar González Barba, párroco de la de San Juan Bautista, de esta ciudad; don Juan Bermejo Pascual, inspector de primera enseñanza de Salamanca; don Eugenio Casado Redondo, maestro de Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres), y don Francisco Fernández García, maestro de Peraleda de la Mata (Cáceres).

Las oposiciones darán principio el día 10 de los corrientes.

El número de aspirantes es el de 110 y el de las escuelas 17.

El día 15 del actual tendrá lugar en la dirección de las fábricas militares de

harinas en Valladolid, un concurso para la adquisición de trigo de buena cali-

de un sublico de chesa en en en si

El ministro de Fomento señor conde de Xiquena ha publicado una circular para que se castiguen severamente los retrasos y demás faltas cometidas por las compañías de ferrocarriles.

En la provincia de Tarragona las redenciones del servicio militar del presente reemplazo han dado al Tesoro un importe de 849.000 pesetas, importe de 566 redenciones amundi among vall

·Es la provincia que ha redimido más mozos. ATHERINA ATHERM

Agradecemos á don Felipe F. Benitez jefe de la cárcel de Mota del Marqués, elatento B. L. M. en que se sirve participarnos su posesión de dicho cargo.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la Administración de contribuciones, don Hilario Escarda.

El día 9 de este mes y hora de las once tendrá lugar en la sala capitular del ayuntamiento la subasta de la explanación y empedrado de la calle de las Lonjas, bajo el tipo de 1,506 pesetas.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Fresno de la Rivera con la dotación de 750 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Germán Perdigón Rubio. Cárlos Frutos Carretero.

Defunciones.

Antonio Fernández Prieto.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 3.

	Varones-	Hembras	TOTAL.
Existentes en el día anterior	2 41	62	103
Ingresados en el día de hoy.	1	0	r: 64
Suman	42	62	104
Salidos en el dia de hoy.	0 0	0	232.0
Quedan en el Hospital.	42	62	104
Ingresados en el día de hoy. Suman	42	62	104 20104

Zamora 4 de Noviembre de 1897.

Almoneda.

Se hace de varios muebles. Viriato, número 2, 2.º

Ha sido nombrado axpirante de 1.ª clase de la Administración de contribuciones don Leándro Montaña.

Anoche recorrió varias calles de la capital, dando algunas serenatas un magnifico manubrio, prepiedad de Enrique Cénteno.

Audiencia.

Señalamiento para el día 5.

Juzgado de Alcañices - Delito, Lesiones.-Procesado Ceferino Palmero y otros;-Ponente, señor Presidente.-Acusación, T. Fiscal - Abogados Zorrimas que para ganarso la afeccion de lla y Delgado.-Procuradores Calvo y Linares.—Testigos, 11.

Juzgado de Toro .- Delito Hurto .-Procesado José Sánchez.—Ponente señor Ruiz.—Acusación señor Fiscal.—Abogado Diez.-Procurador, G. Alvarez.-Testigos, 8.

Sille Val in on no

sid of v oCirujano dentista of mozad

Especialista en dentaduras artificiales. Garantiza todos sus trabajos Consulta permanente de diez de la mañana á cinco de la tarde, en su domicilio San Andrés, 15.

Terrible desgracia ocurrió el martes por la noche à la distinguida familia de Trabadillo en les aceñas del Hoyo, termino de Bretó.

Habían pasado un día de campo alegres y contentos y cuando por la noche se disponian a ver si en el cañal había caído pesca, se rompió una viga ó tabla que sostenia las escaleras, cayendo todos en la corriente, ahogándose las señoritas Isabel y Escolástica Trabadillo, y salvandose milagrosamente Luis Trabadillo.

Ayer por la tarde corrió la noticia por Zamora y como los señores don Luis y Dario Trahadillo cuentan aqui con grandes simpatias, era general el sentimiento por tan sensible desgracia.

El pueblo de Villafáfila está de luto porque las clases pobres tenían en doña Isabel una protectora de caridad inagotable, y por la cual sentian gran veneración.

A la hora de cerrar nuestra edición todavía no tenemos noticia de que hayan parecido los cadaveres, los cuales seran trasladados á Villafáfila por concesión del señor gobernador civil.

Reciba nuestro sincero pésame tan respetable familia, y cuente con que de corazón les acompañamos en el senti-

CHARADA

En cachos está la prima os lo probaré con hechos y quedareis satisfechos cuando consigais dar cima.

La segunda es negación y parentesco da el todo, con algo de idea y modo obtendreis la solución.

FIGARO.

Solución á la anterior. A-LE-GA-TO

De nuestro corresponsal especial. Nadrid 4 (3,15 t.)

En los Jerónimos.

Para conmemorar el santo del día, hoy han celebrado los carlistas de esta Corte solemne misa cantada en la iglesia de los Jerónimos.

La presidencia la ocuparon los señores Barrio, Castillo y Requer. También asistieron algunas senoras.

Madrid 4 (3,35 t.)

El Consejo de ayer.

En el conseio celebrado aver. bajo la presidencia del señor Sagasta, este expuso á sus compañeros de Gabinete, la situación actual de Cuba y Filipinas y habló de la politica exterior.

También quedó firmado el traslado à Paris del Cónsul de España en Berna.

Sanchez Ortiz.

Pasatiempos.

más que para ganarse la afección de los lay Delgado .- Procuradore soldang Linares .- Testigues, 11,

Un bufon del marqués de Ferrara llamado Genelle, habiendo oido que el miedo curaba la calentura, quiso curar la fiebre cuartana a su dueño, que estaba atormentado.

Con esa idea, pasando por un puente bastante estrecho, de empujó y le hizo L'apecialista en dentadura.oir la rasa

Recogieron al marqués, y, en efecto, estaba curado de su fiebre; pero juzgando que Genelle merecia algún castigo, le usualidade la la obab mad oscilono condenó á cortarle la cabeza, aunque no shorten, anteren * ** pensaba hacerle morir.

En el momento de la ejecución le hizo vendar los ojos, y ordenó que en lugar

de un sablazo le diesen con una servilleta mojada.

La orden fué ejecutada, y Genelle LA HHH La clemencia de los principes no es destapado después; pero el desgraciado había muerto de miedo.

> Enrique Estéban habla de un juez de su tiempo que no tenía más que una fórmula de procesos criminales.

Si el prisionero era viejo, decia: -Cuélguele, cuélguele, que ya habrá

hecho otras.

Si era joven: -Cuélguele, cuélguele: hará otras.

Un hombre de corazón y de talento, en contra contra de corazón y de talento, en Chocolates superiores y licores de Cono hace nunca fortuna más que por ca-

Hay pocas fortunas inocentes.

IMPRENTA CALAMITA

VENTA

Se hace de una casa á voluntad de sus dueños, sita en la calle Larga del Arrabal de San Lázaro de esta ciudad, con trasera de puertas carreteras à la de la - 100 Virgen, espacioso Corral, Tenados, Cua-- Artifice diamantista, explatero de dras y buenos Sobrados. 25 mod 1008

o no Para tratar, pueden dirigirse a Joaquin Fernández, Calle de Quebrantahuepara el empleo superia (niranisoT), sos

del ascenso por la cruz de Maria Cristi Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Regresa à saler maula entermo de

paneros de escundión, para quienes el

Pedro O. Gullón.

anto luchar con los enemicos de Fisica

Puebla de la Feria, 22. Zamora

DE SALAMANCA.

la Santa Iglesia Catedral y Palacio Episcopal de Avila, Grabador, Dorador y tasador de alhajas.

Ofrece a V. sus servicios en dichas artes, calle de San Torcuato, número 20. Construye y compone toda clase de alhajas, como igualmente vasos sagrados los renueva y doramento de la of

ai gener if the briganda D. Harri-Se compra oro, plata y platino, se doran cálices y patenas y se cifran cubiertos. ob ski al ob

- Nombrando secretario de la lunta

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios: don Hilario Escarsonadiane

s, era general el sentin	UNMES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital. V.b.		3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella	porque laste Isakel una p	3°50 idem.	7 idem.	12°50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado. NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Iulio Calamita Matilla TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

		
Primera plana a una columna	oiduA mail	co
Id. id. á dos id	. 07.512TTL20: Of	100001
Id. id. á cuarto de plana	25	00
Tercera plana á una columna		50.
Id. ados 7 id.	raite Pact	00 1031
Id. id. á cuarto de plana		00
Cuarta plana á una columna		00
ld. 1d. a dos 1d	12	00
Id. id. á cuarto de plana	15	.00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en harmonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

nas. -- Procession Celerina Palaura v Indo é Paris isl Consul de Bunana

da en la felesia de los Jeronimos.

La presidencia la couparen los

Madrid 4 (3,35 t.).

State of the same

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografia, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino e a prime obiseup ostacu**á la industria.**

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

SENORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á dos siguientes precios:

					The same
	uentas en pap	The second secon	o, una	0	10
m is obti	Idem didin	id.or	125:::	I bliont	75
nles aqu	Idem and anyai	id.	50	4. 13. J.	00
ことのようなのであることの	Idem Jorna 10	id.	100	5	50
Facturas	y centros par	a recibos	, uno	0	10
Idem	íd.	íd.	25	I	75
Idem	íd. ♥	id,	50	2d 1350 m	00
Idem:	íd.	íd.	100	5,000	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

ha regresside de aquelle isla, con licencial

por entermo, el mudico primero de Sa-

unded Militar don Ricards Porez R Mina

The reservoir of the set of the set of the

to test product out and arms to 197

PORT-FOLIO DE FOTOGRAFIAS ras Origina, que llogo aver à la Coranat Para commemorar el santo del

DE ZAMORA Y SU PROVINCIA dia, boy han celebrade los carhetas de esta Corte solemne misa canta-

Ha side to entrade axiniante de a Convalor Batha, parroco de la de San. guez, despues de permanece en la gran senores far So. Castillo y Requer.
MonDicos steron algunas sepreparación por la casa editorial del Heraldo. El médico Sr. Pérèz Afingnez ha re- caschanza de Shainanca; don Lugemo

tros de Avila, Vocales, don Bultasur

corrido varias veces venor completo las | Casado Redondo, maestro de Arrovo-Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se pro-Pone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

to the North and the law to the constitution of the state of the second about the state of

growth go in the little in the interpretation of the control of the control in the interpretation is in the interpretation of the control of